



La Cátedra Ángel González de la Universidad de Oviedo convoca el IV Premio Internacional de Investigación Literaria “Ángel González”

- La persona galardonada recibirá 5.000 euros y verá publicado su trabajo en una editorial que garantice su adecuada difusión. El plazo de presentación de originales se cierra el 15 de octubre.

Oviedo/Uviéu, 8 de junio de 2018. La Universidad de Oviedo ha convocado el IV Premio Internacional de Investigación Literaria “Ángel González”, dirigido a aquellas y aquellos investigadores que realicen una aportación al avance del conocimiento sobre un género y una época literaria directamente emparentados con el autor de *Palabra sobre palabra*. El galardón, impulsado por la Cátedra Ángel González de la institución académica, con la colaboración de la Fundación Banco Sabadell, persigue incentivar el conocimiento y la difusión de la obra del autor asturiano y de la poesía hispánica de los siglos XX y XXI.

Las y los ganadores podrán ver su trabajo reconocido y publicado en una editorial que garantice su adecuada difusión. Además, el premio tendrá una dotación de 5.000 euros. El plazo de presentación de originales se cierra el 15 de octubre de 2018.

Podrán concurrir al premio todas y todos aquellos autores que lo deseen, con independencia de su nacionalidad, con un trabajo en lengua española, de carácter teórico o crítico, que deberá versar sobre un tema concerniente a la poesía hispánica de los siglos XX y XXI. Sin que ello entre en conflicto con los inexcusables criterios de calidad, se tomarán en especial consideración los trabajos que se orienten al estudio de la obra de Ángel González o de su generación.

Los libros presentados deberán ser originales y rigurosamente inéditos; no podrán haber sido publicados total o parcialmente por cualquier procedimiento impreso o electrónico, ni haber sido premiados en otro certamen. Excepcionalmente, podrán concurrir al premio aquellos trabajos procedentes de tesis doctorales que, por exigencias de la normativa universitaria, hayan sido depositados en los repositorios digitales de las correspondientes instituciones académicas.

La extensión de los trabajos no será inferior a 250 páginas a doble espacio, con letra Times New Roman de 12 puntos y márgenes normales de Word, ni superior a 400 páginas de las mismas características. En ningún caso deberá figurar en los originales el



Nota de Prensa

nombre del autor o la autora ni indicación alguna que lo identifique, sino un lema acompañado de una plica.

Los galardones de las tres primeras ediciones del Premio Internacional de Investigación Literaria “Ángel González”, de 2015, 2016 y 2017, respectivamente, fueron para Vicente Luis Mora, por la obra *El sujeto boscoso. Topologías subjetivas de la poesía española contemporánea entre el espejo y la notredad (1980-2015)*, Antonio Rivero Machina, por su trabajo *Posguerra y poesía. Construcciones críticas y realidad histórica*, y Laura Fernández Santamaría, por “*Esto que veis aquí*”: *el uso de la lengua coloquial en la poesía de Ángel González*.

[Más información](#)